APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016, "RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON ID N° 314.104.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, en la oficina del Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq.Yegros – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones y de Oficinas Regionales, siendo las 09:15 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016, "RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON ID N° 314.104,** aprobada por Resolución DAAF N° 146 de fecha 23 de junio de 2016.

Para dicho acto, están presentes:el Sr. Ronald Irala – Funcionario del Departamento de Contrataciones la Sra. Gilda Brassel – Funcionaria del Departamento de Contrataciones y la Sra. Cynthia Acosta -Funcionaria del Departamento de Contrataciones y por la Empresa **Information Security Service S.A.,** la Sra. Ester Vázquez Campos, por la empresa **Freelancers del Paraguay,** el Sr. Juan Carlos López Aguayo.

El Señor Ronald Irala, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres donde se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003

Documentos de la Oferta

LISTA DE DOCUMENTACIONES	Information Security Service S.A.	Freelancers del Paraguay
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del	PRESENTA	PRESENTA

FREELANCERS DEL PARAGUAY
RUC: 2394675-0
ISS Information Security Services S.A.

Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	NO APLICA	PRESENTA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	PRESENTA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	PRESENTA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	PRESENTA
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO PRESENTA

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	NO APLICA
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	PRESENTA	NO APLICA

FREELANCERS DEL PARAGUAY
RUC: 2394675-0

ISS Information Security Services S.A.

II. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA

FREELANCERS DEL PARAGUAY
RUC: 2394675-0

ISS Information Security Services

Otros documentos.		
Oferentes con experiencia en Instituciones Públicas: Deberán presentarcopias de contratos ejecutados de provisión con facturaciones de ventas de Certificado de Seguridad, por un monto equivalente al 20 % del importe total del llamado, en promedio de los dos (2) últimos años (2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. **Oferentes con experiencia en Empresas Privadas:** Deberán presentarfacturas de ventas de Certificado de Seguridad, por un monto equivalente al 20 % del importe total del llamado de los dos (2) últimos años (2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA	PRESENTA
Copia de Patente Comercial	PRESENTA	PRESENTA
Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA
Solo en caso de solicitar beneficio de Margen Nacional: Según lo establecido en la Ley 4.558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas. A tal efecto, el oferente que desee acceder al beneficio del margen de preferencia, deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre del 2.012. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es a solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta	NO PRESENTA	PRESENTA
El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de **Declaración Jurada** debidamente firmada.	PRESENTA	PRESENTA

Monto de la Oferta

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos
Information Security Service S.A.	Gs.: 59.100.000.-
Freelancers del Paraguay	Gs.: 45.600.000.-

FREELANCERS DEL PARAGUAY
RUC: 2394675-0

ISS Information Security Services S.A.

- **Information Security Service S.A.** presenta su carpeta de oferta física, foliadas desde página 01 al 12, por un monto total de Guaraníes Cincuenta y nueve millones cien mil, con impuesto y gravámenes incluidos.

- **Freelancers del Paraguay** presenta su carpeta de oferta física, foliadas desde página 01 al 12, por un monto total de Guaraníes Cuarenta y cinco millones seiscientos mil, con impuesto y gravámenes incluidos.

Observación: La representante de la empresa **Information Security Service S.A.,** deja constancia de que la empresa **Freelancers del Paraguay** no presenta la Autorización del fabricante, representante o ser distribuidor autorizado para el producto que oferta en el Paraguay, como está debidamente detallado y exigido en el PBC

Se da por concluido el acto de apertura de sobres físicos; siendo las 09:50 horas, de la fecha mencionada más arriba, firmando en prueba de conformidad al pie de este documento en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Sr.Ronald Irala, Funcionario del Departamento de Contrataciones_____

Sra. Gilda Brasel, Funcionario del Departamento de Contrataciones_____

Sra. Cynthia Acosta, FuncionariodelDepartamento de Contrataciones_____

Sr. Juan Carlos López Aguayo, por la empresa Freelancers del Paraguay_____ FREELANCERS DEL PARAGUAY RUC: 2394675-0

Sr. Ester Vázquez Campos, por la empresa Information Security Service S.A._____

ISS Information Security Services S.A.